

Acta de conformación de JJ.VV. de Villa Manantiales del 10/01/12

La reunión fechada 10 de enero del año 2012 convocada por la Junta de Vecinos del sector a las 18:00. A esta reunión asistieron 29 personas, de las cuales 2 fueron funcionarios municipales (Juaquin Contreras, encargado de organizaciones comunitarias y Bartolomé Salazar, administrador municipal) y un profesional del programa Servicio País de la Fundación para la Superación de la Pobreza en apoyo a las actividades de la comunidad, los demás asistentes fueron vecinos del sector, incluyéndose representantes de la directiva anterior.

La reunión comenzó con el tema más relevante que es el de la escasez de agua que se ha ido agudizando a lo largo de los últimos años, desde la Dirección de Obras Hidráulicas se ha hablado de un proyecto para abastecer el sector con agua traída del río Rapel hasta Litueche. Sucesivamente se comentó acerca de la nueva declaración de impacto ambiental lanzada por Agrícola Santa Lucía Ltda para un plantel de cerdos en Quebrada Honda de Pulín, y las repercusiones en el terreno y la población si esto se llegase a concretar.

A raíz de estas problemáticas se ha reconocido como esencial reactivar la organización territorial para organizar a la comunidad frente a estos proyectos y otros posibles futuros, en este sentido, el objetivo principal de la reunión fue elegir la directiva para el nuevo período de funcionamiento de la JJ.VV.

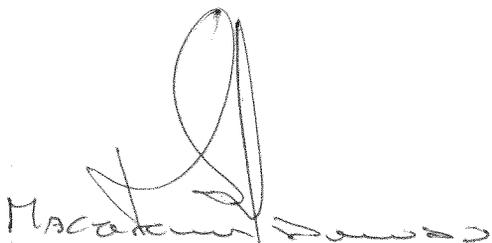
La elección de la directiva tuvo como resultados: presidenta, **Macarena Donoso**; secretaria, **Verónica Castro**; como tesorera **Irma Osorio**; en la comisión revisadora **Imelda Rubio** y **Alejandro Carvajal**. La elección fue realizada por levantada de mano.

La directiva anterior entrega los libros de actas, estado de cuentas y libreta de ahorro con el estado actual de los fondos de la organización. Existe una deuda pendiente de 10 mil pesos por la compra de una corona de caridad.

En relación al pago de las cuotas de la organización, se convino en la suma de 300 pesos mensuales para los socios a contar de enero de 2012, condonándose los pagos pendientes del periodo anterior.

Los gastos asociados al pago de energía eléctrica de la sede social se cubrirán entre la JJ.VV. y el Club del Adulto Mayor del sector, todos los meses.

Finalizando la reunión, se integraron a la organización 6 vecinos nuevos.



Macarena Donoso



Verónica Castro